



Acta N°	2024842158	Fecha	10 de abril de 2024
		Lugar	ESM BISUM
Asunto	REUNION DE PARTICIPACION SOCIAL CON LA REGIONAL NO. 10 Y LA VEEDURIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BISUM.		
Hora inicio	8:30 am	Hora finalización	11:30 am
Participantes	TC. ANDREA LORENA PONTIER'S PERDOMO Directora del Dispensario Médico de Tolemaida MY. RUBI LOPEZ Subdirectora del Dispensario Médico de Tolemaida MY. BRAYAN ARVEY CABALLERO MAHECHA Ordenador del gasto del Dispensario Médico de Tolemaida SM. EDGAR TABA Encargado de Comando TE. DEICY CAROLINA HERNÁNDEZ MURILLO Directora del Establecimiento de Sanidad Militar BISUM SV. MARIO DANIEL CABRERA OVIEDO Subdirector del Establecimiento de Sanidad Militar BISUM PS. ANDRI ZAMBRANO Trabajadora Social del Dispensario Medico de Tolemaida PS. EXTEYSY VANESSA GAITAN FORERO Trabajadora Social del Establecimiento de Sanidad Militar BISUM VEEDURÍA DE FUSAGASUGÁ USUARIOS ADSCRITOS AL ESM BISUM		
Ausentes			

Orden del día:

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Presentación de los participantes DMTOL- BISUM.
3. Presentación de la veeduría de Fusagasugá.
4. Exposición del objetivo de la reunión.
5. Exposición de la contratación vigencia 2024.
6. Respuesta a las preguntas propuestas por la veeduría.
7. Espacio de participación para los usuarios.
8. Estipulación de compromisos.



9. Agradecimientos por parte de los participantes.

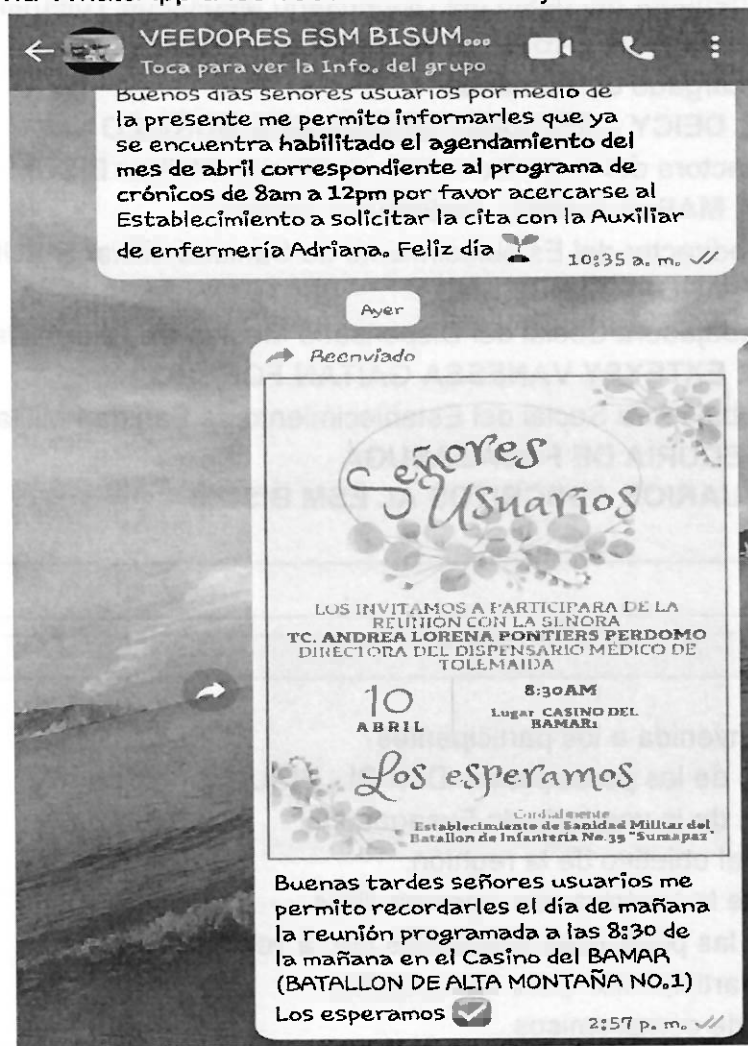
10. Despedida.

11. Radicación del acta de reunión.

Desarrollo:

El evento procedió de la siguiente manera:

Siendo el 09 de abril de 2024 se programó reunión presencial con los usuarios y veedores del Establecimiento de Sanidad Militar BISUM, donde se realizó difusión de la misma por medio de mensajería WhatsApp a los veedores de salud y usuarios.





A las 8:30am la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo dio la bienvenida a los funcionarios, usuarios, y veedores participantes, exponiendo el objetivo de la reunión el cual fue "Reunión de participación social con la regional No. 10 y la veeduría del Establecimiento de Sanidad Militar BISUM"

Posterior a ello la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo realizo la presentación del personal de funcionarios asistentes del Dispensario Medico de Tolemaida, en este caso la My. Rubi López, subdirectora del Dispensario Medico de Tolemaida; el My. Brayan Caballero, ordenador del gasto de la Regional No. 10 y el Sm. Edgar Taba, encargado de comando y la Ps. Andri Zambrano, trabajadora social del Dispensario Médico de Tolemaida. Posterior a ello presento a la Te. Deicy Carolina Hernández Murillo, directora del Establecimiento de Sanidad Militar BISUM; el Sv. Mario Daniel Cabrera, subdirector del Establecimiento de Sanidad Militar BISUM y la Ps. Exteysy Vanessa Gaitan Forero, trabajadora social del Establecimiento de Sanidad Militar BISUM.

Después la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo realizo la socialización de la agenda programada para la reunión, compartió las normas de la reunión e inicio la exposición de la presentación correspondiente a la temática de contratos vigencia 2024; en donde expreso que al Establecimiento de Sanidad Militar BISUM se le asigno un presupuesto de \$1.499.000 millones, el cual fe distribuido de la siguiente manera:

TIPO	N°CTO	FECHA CTO	FECHA TRMINACION	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	SUPERVISOR
BYS	137	8/03/2024	31/12/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA (DMTOL) Y SUS SATELITES	\$510.800.000.00	BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. E.S.P.	CS FLOREZ AGUALIMPIA ANA MARÍA
BYS	149	4/04/2024	31/12/2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA Y HOSPITALIZACION EN CASA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS A LA REGIONAL 10 - DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA Y SUS SATELITES.	\$510.800.000.00	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD SAS - SERVINSALUD I.P.S	SV YULI FRANCO CORDON
BYS	147	3/04/2024	31/12/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR URGENCIAS AMBULATORIOS QUIRURGICOS Y HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA CUANDO SE REQUIERAN Y AUTORICEN PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA REGIONAL N 10 Y POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA CONTRACTUA a la empresa SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA	\$339.000.000.00	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE FUSAGASUGA SAS	SV. MARIO CABRERA OVIEDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE
REUNIÓN

Pág. 4 de 16

Código:

Versión:

Fecha de emisión:

TIPO	N°CTO	FECHA CTO	FECHA TRMINACION	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	SUPERVISOR
BYS	142	19/03/2024	31/12/2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 A 18 AÑOS CON RIESGO NEUROLÓGICO O CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD POR PATOLOGÍAS DEFINIDAS DE TIPO NEUROLÓGICO, SENSORIAL, COGNITIVO Y/O MENTAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 39 SUMAPAZ (BISUM).	\$52.070.465,00	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL E U	SMSM. SANDRA ISABEL QUINTERO BAENA
BYS	143	21/03/2024	31/12/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD VISUAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUANDO SE REQUIERAN Y AUTORICEN PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA REGIONAL N° 10 Y POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2024.	\$130.000.000,00	UNIDAD OFTALMOLOGICA DE ALTA TECNOLOGIA S.A.S	CT. CANDIA HERRERA NURY FERNANDA
BYS	144	27/03/2024	31/12/2024	PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERNET PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA Y SUS SATELITES	\$45.900.000,00	GLOB@L SYSTEM WI FI S.A.S.	SS. ANDRES FELIPE VELAZQUEZ CASTRO

TIPO	N°CTO	FECHA CTO	FECHA TRMINACION	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	SUPERVISOR
BYS	148	03/04/2024	31/12/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUANDO SE REQUIERAN Y AUTORICEN, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA REGIONAL N° 10 Y POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2024.	\$130.000.000,00	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A.	CT. CANDIA HERRERA NURY FERNANDA
BYS	145	27/03/2024	31/12/2024	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	\$104.253.120,00	BOLSA INMOBILIARIA DEL TOLIMA SAS	MY. DARMELY SNED CUBIDES AMEZQUITA
BYS	O/C No 126748	02/04/2024	31/12/2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE, GASOLINA OXIGENADA, DIÉSEL ACPM, GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DISPENSARIO MEDICO TOLEMAIDA Y SATELITES BATALLON DE INFANTERIA N° 39 SUMAPAZ - BISUM Y LA ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES ESPRO PARA LA VIGENCIA 2024	\$34.500.000,00	Organización Tergel S.A.	SV. LINARES ACEVEDO CESAR



OBJETO	VALOR	ESTADO ACTUAL	NUMERO DE PROCESO
CARACTERIZACION DE VERTIMIENTOS AGUAS	\$7.000.000.00	PUBLICADO	MC-143-DMTOL-2024
SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	\$352.000.120.00	PUBLICADO	SA-150-DMTOL-2024
PRESTACION SERVICIOS SALUD GIRARDOT	\$586.422.607.00	PUBLICADO	SASS-144-DMTOL-2024
MATERNAS	\$60.000.000.00	PUBLICADO	MC-153-DMTOL-2024
SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA (DMTOL) Y SUS SATELITES VIGENCIA 2024.	\$46.000.000.00	PUBLICADO	MC-152-DMTOL-2024
PRESTACION DE SERVICIO DE RECARGA DE BALAS DE OXÍGENO, GASES MEDICINALES Y EQUIPOS A TODO COSTO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM QUE CONFORMAN LA REGIONAL N° 10	\$250.000.000.000.00	PUBLICADO	SASS-145-DMTOL-2024

OBJETO	VALOR	ESTADO ACTUAL	NUMERO DE PROCESO
SERVICIOS DE AMBULANCIAS	\$300.000.000.00	PUBLICADO	SASS-151-DMTOL-2024

Al terminar la exposición del presupuesto la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo concluyo que la contratación de red externa correspondiente al Hospital San Rafael de Fusagasugá, la Clínica Belén, la Sociedad de Servicios Integrales en Salud SAS, la Unidad de Salud Física Corporal, entre otras se encuentra adjudicados y en ejecución, por ende, a nivel de red externa se encuentra contrato en su totalidad.

También manifestó que otros contratos como el suministro de combustible, mantenimiento de ambulancias, servicio de aseo y limpieza, entre otros se encuentran publicados en la pagina del SECOP II con el fin de que las empresas se postulen y quede seleccionada la que cumpla con todos los requisitos solicitados. Así mismo que esta información puede ser verificada en la plataforma del SECOP II por los usuarios que deseen hacerlo.

- **Veedor Carlos Escobar:** "Quiero iniciar diciendo que todos somos veedores, ustedes como usuarios tienen la misma capacidad de nosotros los veedores, por eso nosotros debemos saber cuando dinero nos envió DISAN"



- **Veedor Hermógenes Campos:** Una problemática que expresa el señor veedor que tiene el Establecimiento de Sanidad Militar BISUM es el censo geográfico, ya que actualmente el ESM cuenta con mas de 9 mil usuarios, pero en el censo aparece 4.300 usuarios, lo cual delimita la asignación presupuestal. Así mismo expuso que el censo contribuyente esta conformado por oficiales, suboficiales, dependientes del Ministerio, pensionados, personal civil y los soldados regulares que no tienen beneficiarios; manifestando así, que de no haber un cambio en la asignación presupuestal la veeduría llevara a cabo una acción popular en donde se verifique quien tiene la razón.

Conforme a las intervenciones mencionadas anteriormente el My. Brayan Caballero respondió a los veedores que todos deben ser conocedores de la asignación presupuestal asignada para la vigencia 2024, por esa razón él se encontraba participando en la reunión para responder las dudas e inquietudes que tenían con respecto al presupuesto, manifestando que es importante concientizar a los usuarios acerca del censo poblacional, solicitarles e informarles acerca del cambio de Establecimiento con el fin de que aparezcan adscritos al Establecimiento de Sanidad Militar BISUM, "entre mas usuarios hagan parte del censo, la asignación presupuestal incrementara cada vigencia". Por ende, el My. Brayan Caballero incentivo la difusión de campañas de carnetización con el fin de que los usuarios se adscriban al Establecimiento de Sanidad Militar y así contar con mayor cantidad de usuarios, así mismo, propuso generar campañas una vez al mes para contribuir al censo poblacional.

Así mismo expreso la importancia de reconocer que el municipio de Fusagasugá es un lugar turístico, por lo cual pueden venir usuarios de otras regionales enfermarse, ingresar por urgencia y agotar el presupuesto conforme a su emergencia.

Frente a lo anterior, los usuarios manifestaron su inconformidad con la atención del servicio de urgencias que es destinado a cualquier usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y no es de uso exclusivo de los usuarios adscritos a la Regional No. 10. Por lo cual el señor veedor Hermógenes Campos manifestó que es un derecho de los usuarios ser atendidos por urgencias a nivel nacional según el decreto 1751.

- **Señora Usuaría:** "Teniendo en cuenta lo que nos han comentado, es por ese motivo que el presupuesto se agota rápidamente, entonces no seria posible que se suministre servicio de transporte para llevarnos a Tolemaida o Girardot".

A lo cual el My. Brayan Caballero respondió que el servicio de viáticos por transporte es asignado presentando una serie de documentación en el Establecimiento, la cual debe ser radicada en la Dirección de Sanidad Militar, entre la documentación se encuentra la orden



medica del especialista tratante, la copia de historia clínica que corrobore el diagnóstico y la asignación del servicio, entre otros.

- **Veedor Hermógenes Campos:** “¿Qué nos van a solucionar con el laboratorio? No tenemos laboratorio y que vamos a hacer con fisioterapia, las doctoras no tienen con que trabajar”

Pregunta a la cual respondió la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo manifestando a los usuarios que a nivel nacional la DISAN determino que los Establecimiento de Sanidad Militar quedarían estructurados como Toma de Muestras, mientras las regionales, centralizadoras contarían con el laboratorio para emitir los resultados.

Conforme a lo anterior, la Te. Deicy Carolina Hernández Murillo expreso: “Don Hermógenes en el momento a ningún usuario se le ha negado la toma de muestras, porque en el Establecimiento se toman las muestras; solamente se envían al Dispensario Médico de Tolemaida para ser analizados”.

Por lo cual, intervino la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo expresando: “Exactamente, en el Establecimiento no se les está negando el servicio, o levánteme la mano la persona a la cual le han negado la toma de muestras y lo han enviado a Tolemaida”, en donde ningún usuario levanto la mano o manifestó inconformidad.

Po otro lado, con respecto a la dependencia de fisioterapia la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo expreso: “Con respecto a la dependencia de fisioterapia, yo soy fisioterapeuta, cuando llegue a la Regional No. 10 pase por el área de fisioterapia y les pregunte que les hacía falta, se generó un plan de necesidades, yo sé que faltan herramientas, pero ya fue posible asignarles 2 ultrasonidos, que están utilizando este año, además un fisioterapeuta tiene muchas estrategias que puede diseñar para la realización de las terapias; todo es un procesos y de a poco hemos ido subsanando las necesidades, pero tenemos que seguir gestionando recursos”

- **Veedor Hermógenes Campos:** “¿Cómo van a solucionar lo de la odontóloga de planta, ya que tenemos una odontóloga por prestación de servicios que está gastando el presupuesto?”

En este caso tenemos una odontóloga de planta y una odontóloga por prestación de servicios, ya que contamos con 2 unidades de odontología para suplir la demanda de usuarios del Establecimiento.

Posterior a esta intervención se brindo el espacio de participación para los demás usuarios el cual se desenvolvió de la siguiente manera:



- **Señor Sanabria Usuario:** “¿Por qué ese presupuesto del HOMIC no lo envían a Medellín o a otro lugar?”
- **My. Brayan Caballero:** “En diferentes casos evaluamos las posibilidades, como ya les indiqué los servicios se prestan de acuerdo a la territorialidad, esa es la dinámica; por ende, si el usuario reside en el municipio de Fusagasugá es posible remitirlo a Bogotá, Tolemaida al ser ciudades cercanas”
- **Señora Usuaría:** “Teniendo en cuenta el tipo de población que se atiende en el ESM se debería solicitar el presupuesto para atender a la cantidad de usuarios requerida”
- **My. Brayan Caballero:** “En ese caso es que les comento que, de acuerdo a los cotizantes, ese dinero no alcanza, quien no ha escuchado decir “la deuda de sanidad es de 200.000.000 millones” es por eso que desde el Ministerio y la Presidencia de la Republica se asignan recursos para suplir diferentes deudas y necesidades, cuando usted tiene déficit en su casa, usted paga la deuda más prioritaria y después el resto, eso mismo hace la DISAN”
- **Señor Nelson Usuario:** “Mi esposa se me agravo hace unos meses, vinimos a ver si había citas prioritarias, entonces me dijeron que en el Establecimiento NO había agenda entonces nos tocó ir por urgencias a la clínica belén, para que le enviaran un examen de orina y laboratorio, cuanto cobra el belén por esos exámenes y esa atención, la tuvieron todo el día allá, entro a las 3 de la tarde y salió a la 1 de la mañana, ¿cuánto cobra por esa atención, cuanto se gastó de los recursos de nosotros?”
- **My. Brayan Caballero:** “Yo soy usuario, yo soy más de allá, que, de acá, les voy a contar algo, en mi municipio no somos viables para hacer un hospital, ya que el mismo sistema de afuera, nos especifica que no da para tener acceso al servicio de especialistas, nos toca desplazarnos a otros municipios o ciudades para ser atendidos, es lo mismo, es salud. Son consultas, medicamentos, ingresos de recursos propios; entonces cómo nosotros con pocos usuarios podemos sostener los usuarios en Fusagasugá, nosotros estamos tratando de acertar como Sanidad, tenemos una atención, una capacidad instalada, contratando odontólogos, la rehabilitación, eso es



directamente proporcionar a la cantidad usuarios con los que cuenta un ESM de acuerdo al Censo Poblacional"

- **Veedor Hermógenes Campos:** "Nosotros somos subsidiados no pagamos el copago, esa es una ventaja"
- **My. Brayan Caballero:** "Nos envidian por ser un régimen especial porque tenemos un beneficio existente"
- **Señora Marcela Usuaría:** "No es la primera reunión que tenemos con la veeduría, analizando los resultados de todas las reuniones tenidas he llegado a una conclusión, numero uno les pido respeto para el Sv. Hermógenes Campos, él tiene conocimiento de las leyes, porque nosotros somos ignorantes, ignoramos muchas cosas, yo llevo poco de estar con ellos, y siempre es lo mismo nos quejamos, se queja uno y el otro, lo único que habíamos pensado con el SV. Castillo es realizar una acción popular porque no nos queda de otra, cual es el problema, se llama dinero, no tenemos capacidad de presupuesto para que todos tengan una buena atención, cuando las Fuerzas Militares somos privilegiados, pero en qué, hay muchos problemas y personas que se están quejando, no tenemos copago, pero hay muchos problemas, si no solucionamos con acción popular vamos a seguir igual. Ustedes saben para ir a oftalmología nos toca ir a Girardot y es un gasto para los usuarios, la línea telefónica de HOMIC es complicada, se cae, no responden, no sirven para nada"
- **Señor Alberto Usuario:** "Señor Mayor yo solo quiero hacer una pregunta y que nos responda con total sinceridad ¿Los presupuestos del 2023 fueron ejecutados para este año? Porque si es lo que me imagino, que lo demuestren con hechos y espero que ustedes no estén con este Marco gobierno"

Conforme a lo anterior el My. Brayan Caballero respondió: "El presupuesto que ha sido asignado a esta regional ha sido utilizado y más, nosotros somos la mejor regional en la DISAN porque ejecutamos todo el presupuesto, mejor que Bogotá. Que nos falta dinero, si, ¿cómo lo vamos a traer? Con el censo poblacional. Cuantas campañas necesitamos para hacer afiliaciones, tenemos que llevarle el mensaje a las personas que se encuentran lejos, es una tarea que es de todos. Ustedes pueden solicitar a la DIGSA para que venga una vez al mes o una semana al mes el soldado de afiliaciones.

- **Veedor Hermógenes Campos:** "Mayor le voy a leer rápido lo que está en la ley, distribución percapita de acuerdo al censo que da la unidad 4% 8.5 estado el valor



del presupuesto será equivalente a la unidad de pago de capital de UPC" nosotros no tengamos la ilusión, si no tenemos la distribución precipita de DIGSA para que lo tenga en cuenta"

Por su parte el señor veedor Carlos Escobar pregunto: "¿Quién va a pagar las vigencias futuras con la Clínica Belén? debemos 300 millones, tienen que pagarlo con un presupuesto que no sea el asignado para este año"

Por lo cual la Te. Deicy Carolina Hernández Murillo intervino expresando: "Es importante mencionarle a don Carlos que la deuda de la Clínica Belén no se va a suplir con el presupuesto asignado en la vigencia 2024"

- **Veedor Carlos Escobar:** "Que quede en el acta por favor lo que acaba de decir la señora Teniente; el problema es el siguiente señor mayor la plata no va a alcanzar para entender a los usuarios, son 9.000 usuarios"
- **MY. RUBY LOPEZ:** "En este caso quiero intervenir para tratar dos temas, la organización de las regional a nivel sanidad están organizadas a nivel nacional por la DISAN con orden de la DIGSA, cuando hablamos que fusa es un lugar turístico, en donde su población se radica por condiciones de salud favorables como el clima, sucede que quedan adscritos, entonces todas las necesidades de salud, no se pueden direccionar a Bogotá, únicamente a la Regional No. 10, nosotros no podemos decirle a los usuarios donde quieren ser atendidos, debe ser de acuerdo al criterio medico para indicar el nivel de atención. Otro tema es con el censo poblacional, voy a verificar el censo porque el que tenemos es de 4349, tenemos que mirar de donde viene la información porque el reporte de SALUD SIS se mide por morbilidad o sea por diagnóstico médico, lo cual genera una cantidad de usuarios con diferentes enfermedades, por ende, nos toca verificar la naturaleza del dato, esto se genera con la capacidad de personas adscritas, por eso se va a evaluar"

La My. Rubí López también se refirió a la atención de los servicios de salud, en donde indico que nos manejamos con unos niveles, el Establecimiento de Sanidad Militar BISUM maneja una complejidad de atención básica, por la condición clínica se requieren unos apoyos diagnósticos y una atención específica al abrir un servicio en un ESM de sanidad se requiere recursos presupuestales en cuanto al personal y la tecnología para su funcionamiento, generar una atención no es solamente que una valoración por medicina general. Así mismo manifestó que los tiempos de espera en la red externa se presentan porque durante la valoración se generan exámenes y apoyos diagnósticos.



- **Señora Usuaría:** "Mayor pero ahora la separación regional nos afectó más, porque nosotros teníamos el apoyo de los dispensarios de Bogotá, entonces ahora quien nos presta esos servicios, tenemos dos odontólogas, una activa y la otra de prestación de servicios porque no hay aparatos, porque las calzas se nos caen. He estado con un dolor de muela, tengo la orden de extracción de 4 cordales. Hasta ahora no me han atendido entonces otra vez me toca enviar la orden médica para que me la cambien para otro lugar"
- **My Rubí López:** "Conforme a lo anterior, me permito informarles que Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo tomo contacto con la DISAN con el fin de que los pacientes que tienen tratamientos de odontología especializada puedan continuar con su proceso, estamos a la espera de la respuesta"
- **Señor Usuario Nelson:** "Mayor yo le quiero comentar nuestro caso nosotros fuimos a adelantar proceso de junta medica en Bogotá para que nuestro hijo con discapacidad quede con el seguro, yo siempre he pertenecido a este Establecimiento con mi familia; estuvimos llamando a pedir las citas a los Dispensarios Médicos de Bogotá, cuando nos contestaron que nosotros no tenemos derecho a asistir a citas médicas a Bogotá, aun así, teniendo las autorizaciones, no fue posible realizar el agendamiento. Cuando llamamos nos dicen que debemos realizar la portabilidad, la trabajadora social nos colaboró con ese tema, pero no es el deber ser que solamente nos atiendan allá con la portabilidad y más para el caso específico de nuestro hijo"
- **My Rubí López:** "En ese caso puntual voy a averiguar con la DISAN que sucede, porque es un proceso de junta médica, entonces estaré informándoles a través de la trabajadora social"
- **Señor Joaquín Usuario:** "Es increíble que Tolemaida no tenga servicio de cardiología, me acaban de dar una cita de cardiología por medicina familiar, mi patología es compleja, soy un paciente coronario de alto costo, el sábado me dio un pre infarto; ahora, voy a la Belén y la cajera me dice que solo tenemos servicio de urgencias; además de eso San Rafael y la Belén deberían tener una prioridad para nosotros, ayer me vio optometría, me dijo que me estaba quedando ciego, mi patología es cataratas de alto riesgo y estoy pagando particular con el fin de no perder mi ojo. Yo no puedo ir a Bogotá porque me enfermo peor de lo que estoy porque allá me dio el ultimo infarto y casi me muero. La auditora que tenemos asignada en el Establecimiento tiene la potestad de enviarnos a la ciudad de Bogotá, como si nada"
- **My Rubí López:** "No conozco el hospital de fusa pero con el contrato todo el portafolio quedo contratado, hay especialidades que son de IV nivel hay especialidades que el municipio no lo tiene, entonces la DISAN realiza jornadas con los especialistas, con



el personal militar que tenemos como especialistas, ustedes saben que el personal militar con especialidades es muy poco"

- **Usuario Carlos Veedor:** "Los requerimientos hagamos los por escrito para que quede radicado. Yo hable con el coronel el 30 él dijo no quiero que gasten plata, yo voy, pero es importante que él venga porque van a haber tutelas, derechos de petición y se va a reventar la caballa por la parte más débil, mi Teniente y los Sargentos nos defienden a capa y espada, pero ellos no tienen las herramientas para suplir las necesidades, no manejan el presupuesto, no tienen el presupuesto"
- **Señor Usuario Arnulfo:** "Los beneficiarios no podemos viajar en carro porque no los dejan entrar en la guardia, hace un mes a un usuario le robaron la llanta por dejar el carro en la calle mientras estaba en su cita, por favor que vamos a hacer con el estacionamiento"
- **Señor Usuario Orlando:** "Gracias Coronel por atender el llamado, yo soy enfermo renal, el contrato que tenemos actualmente es con Girardot en donde nos dan 85 mil pesos, hace un mes el señor Ignacio Mora se desmayó, lo estabilizamos en el carro, el problema es el transporte, en donde solicitamos 100 mil pesos porque con 80 mil no nos alcanza para pagar un carro particular"
- **Representante Usuaría Saira Suarez:** "Mi hija esta diagnosticada con una enfermedad huérfana, me asignan viáticos por transporte, pero a la fecha no me han respondido si me lo van a asignar para la cita que tenemos el día 11 de abril"
- **My Rubí López:** "Ahorita pasas con la Teniente Hernández para verificación del caso y los avances realizados"
- **Señor Usuario Alveiro:** "Yo solicito que nos den las citas a Tolemaida por teléfono u otro medio para no ir de manera presencial como me toco hacer anteriormente para un procedimiento"
- **My Rubí López:** "Se va a realizar un plan de manejo para agendar los procedimientos menores con la My Gaitan para que no tengan que desplazarse hasta Tolemaida"
- **Señora Usuaría:** "Yo quiero agradecerles por la gestión que han realizado ya que han contribuido al tratamiento médico de mi mamá"
- **My. Brayan Caballero:** "Ahora bien, quiero hablarles de un tema importante y es acerca del mantenimiento de la ambulancia, tenemos el combustible, tenemos el contrato, pero no nos podemos pasar por encima de eso, en la página del seco II se



encuentran los contratos publicados para darle la respectiva gestión. Esperamos que para los primeros días de mayo ya contemos con ese contrato adjudicado, les puedo decir que a la fecha todo está contratado para Fusagasugá, cuando se acabe, volvemos a pedir con el fin de subsanar esas necesidades. También recalcarles que nosotros siempre estamos de puertas abiertas, nos identificamos como usuarios, la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo siempre esta presta a solucionar sus requerimientos, tenemos un equipo humano que trabajamos por la mejora continua, podemos venir con más frecuencia, vamos a hacer las jornadas de afiliaciones, estamos prestos a darle celeridad a la ejecución de los procesos porque la clave es tener la facturación a tiempo"

Conforme a la anterior, la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo manifestó estar presta a solucionar los requerimientos y las necesidades generadas en el Establecimiento de Sanidad Militar BISUM, así mismo expuso el caso del compresor del área de odontología que se había averiado, en donde envió el compresor de Tolemaida con el fin de mantener el servicio funcionando, mientras arreglaban el otro; el cual ya se encuentra en óptimas condiciones para su uso; así mismo manifestó tener la relación de los pacientes que se encuentran pendientes por la atención en maxilofacial, endodoncia, y demás procedimientos para lo cual dispuso que los pacientes pendientes por valoración por cirugía maxilofacial, sean remitidos al Hospital San Rafael de Fusagasugá, en total serian 13 pacientes, mientras las demás remisiones de especialidades, desde el Dispensario médico de Tolemaida seguiran tocando puertas con el fin de garantizar la atención.

- **Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo:** "Yo quisiera tenerles todas las especialidades es Tolemaida, pero conseguir el talento humano ha sido complicado, pero si ustedes como usuarios me ayudan a difundir la información para tener el talento humano necesario, me lo llevan a Tolemaida y se realiza el proceso de contratación requerido"
- **Señora Usuaría:** "Mi inconveniente es este yo llevo 2 años con el caso que tengo anemia, siempre me hacen laboratorios, en el HOMIC me realizaron exámenes y me dijo usted está sangrando vaya donde su médico que la envíen a donde le corresponda, el gastro me vio, me formulo 25 exámenes, me dieron la cita con el anestesiólogo, fui al HOMIC y un médico me dijo que me iba a anestesiarse para el procedimiento, no miro mis exámenes, no me mando medicamentos. Tengo una cita el 15 y yo no quiero tener esa cita con hombres y solo hay médicos hombres"
- **My. Rubí López:** "Por favor verifiquemos el caso con trabajo social y en dado caso oficiamos al HOMIC con historia clínica y resultado de exámenes para identificar el cual fue el error"



No siendo otro el objetivo de la reunión la Tc. Andrea Lorena Pontier's Perdomo da por terminada la reunión.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Coordinar con la My. Paula Gaitan el canal de atención por medio del cual se puede realizar el agendamiento de los procedimientos menores de los usuarios del ESM BISUM.	My. Ruby López Subdirectora del Dispensario Medico de Tolemaida	30/04/2024
Consultar el proceso de portabilidad en la DISAN con el fin de verificar por qué motivo las están negando	My. Ruby López Subdirectora del Dispensario Médico de Tolemaida	30/04/2024
Consultar acerca del caso del paciente Juan David Bejarano Bejarano con respecto a la junta medica por discapacidad	My. Ruby López Subdirectora del Dispensario Médico de Tolemaida	30/04/2024
Responder los 7 PQRS interpuesto durante la reunión.	Ps. Exteysy Vanessa Gaitan Forero Trabajadora Social ESM BISUM	30/04/2024

Convocatoria próxima reunión: A necesidad.

Firma

TC. ANDREA LORENA PONTIER'S PERDOMO

Quien preside la reunión

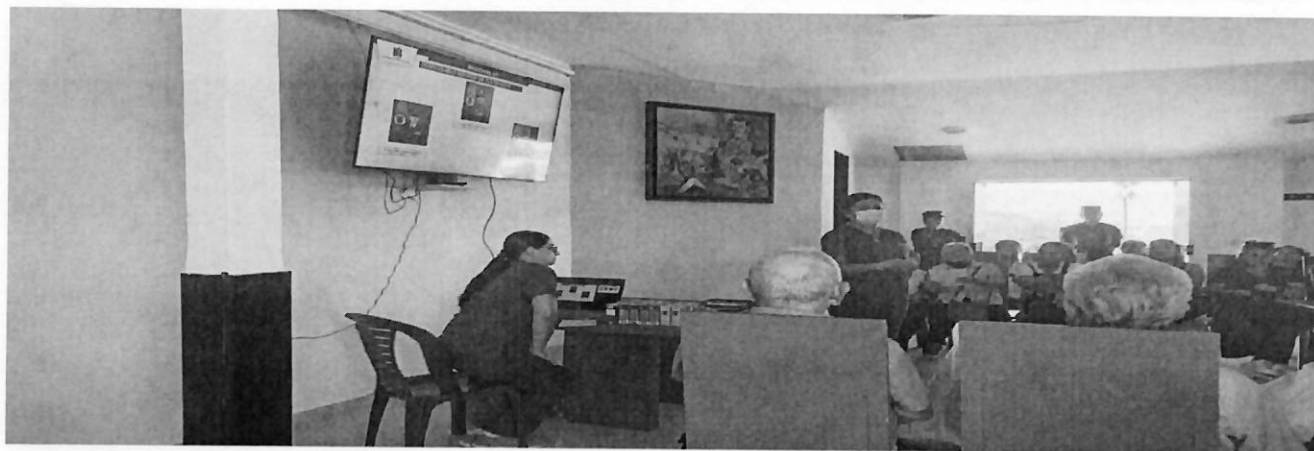
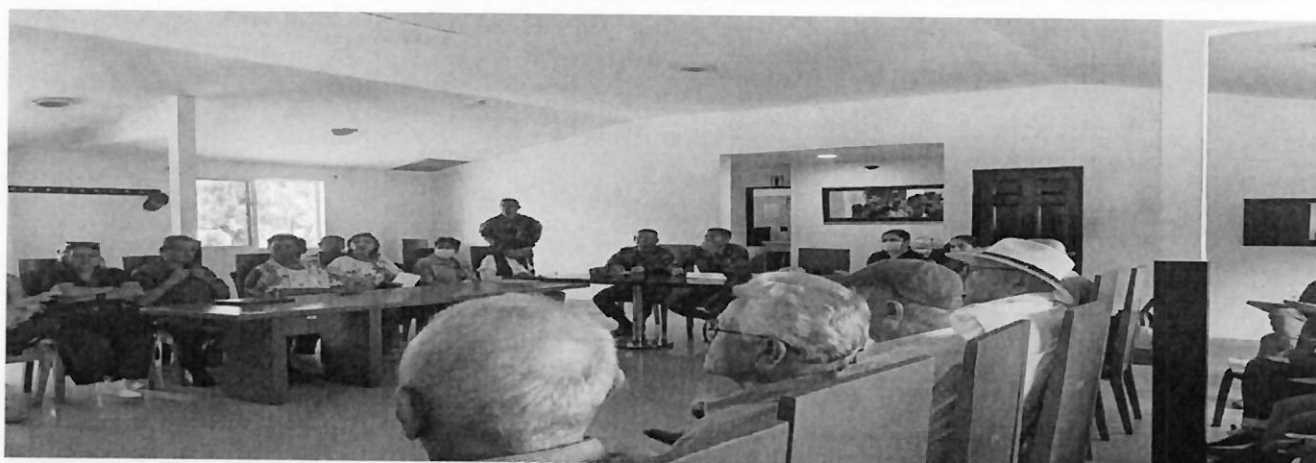
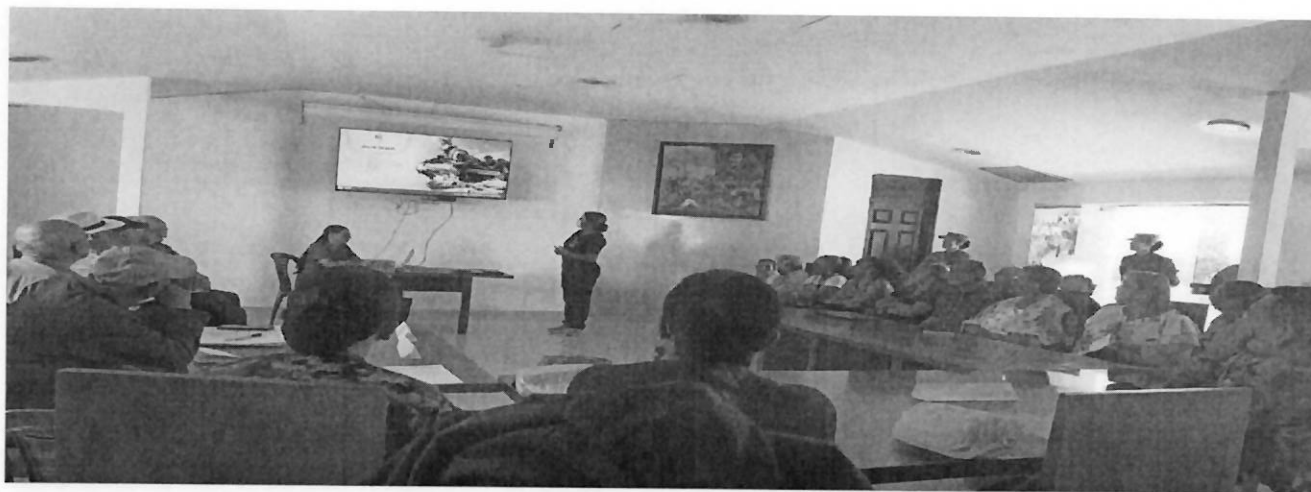
Firma

PS. EXTEYSY VANESSA GAITAN FORERO

secretario de la reunión



Registro Fotográfico



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 7 de 9
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2024842158	Fecha: 10 de abril de 2024	Presidida por: TC. ANDREA LORENA PONTIERS PERDOMO
		Lugar: ESM BISUM	
Asunto		REUNION DE PARTICIPACION SOCIAL CON LA REGIONAL NO. 10 Y LA VEEDURIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BISUM.	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
1.	RODOLFO GUERRA C	USUARIO	rochsierra21@gmail.com 3105855482	BISUM.	39268255.	<i>[Firma]</i>
2.	ANGELA MONTE B	USUARIO	angela_7830@hotmail.com 3133943983	BISUM.	1079012111	<i>[Firma]</i>
3.	MARISOL BINDER D	USUARIO	marisol74@hotmail.com 3144617447	BISUM	52167813	<i>[Firma]</i>
4.	ISMAEL E. LEÓN A.	USUARIO	300.5458812	BISUM	9072251	<i>[Firma]</i>
5.	GRACIELA GONZALEZ D	USUARIO	3115971557	BISUM	41612199	<i>[Firma]</i>
6.	MARIO RAFAEL LEGUAS S	USUARIO	praxe-62@hotmail.com	BISUM	20390340	<i>[Firma]</i>
7.	GRACIELA GONZALEZ G.	USUARIO	3059461311	BISUM	4137650	<i>[Firma]</i>
8.	MYRIAM CASTELLANOS	EP4 USUARIO	Myriam21@hotmail.com	BISUM	41387281	<i>[Firma]</i>
d.	SM-Jesus Rodriguez	ASR SUM	3103442858	ASR SUM	77298679	<i>[Firma]</i>

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 8 de 9

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2024842158	Fecha: 10 de abril de 2024	Presidida por: TC. ANDREA LORENA PONTIERS PERDOMO
		Lugar: ESM BISUM	
Asunto		REUNION DE PARTICIPACION SOCIAL CON LA REGIONAL NO. 10 Y LA VEEDURIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BISUM.	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
10.	SP.(R) Luis D. Leizaola	Usuario	—	4.093.401	311211750	[Firma]
11.	Jorge Eliécer Ortiz	Usuario	Jorge011222030@gmail.com	19134169	312354096	[Firma]
12.	Maria Cristina Povras	Pensionada	Ti.Tina.1610@gmail.com	41.547809	3115785745	[Firma]
13.	JTCRA Mario Martínez	Usuario	marioelirio1951@gmail.com	BISUM	91087111	[Firma]
14.	Carlos Arturo Figueñe E	Usuario	Carlosarturo.figueñe.1003@gmail.com	BISUM	99.159.798	[Firma]
15.	Yamario A. Jara	Usuario	—	BISUM	17121021	[Firma]
16.	S.P. Silvio E. Muriel	Usuario	silvioemuriel@gmail.com	BISUM	20665614	[Firma]
17.	S.P. Luis Arturo Soto	Pensionado	Luarsoe67@hotmail.com	BISUM	4239614	[Firma]
SM	Pangos Polanco E	Pensionado	3202685612	BISUM	17125705	[Firma]

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 9 de 9
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2024842158	Fecha: 10 de abril de 2024 Lugar: ESM BISUM	Presidida por: TC. ANDREA LORENA PONTIERS PERDOMO
Asunto	REUNION DE PARTICIPACION SOCIAL CON LA REGIONAL NO. 10 Y LA VEEDURIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BISUM.		

Asistentes a la reunión:

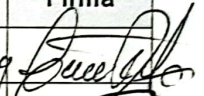
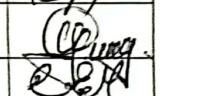
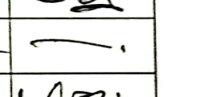
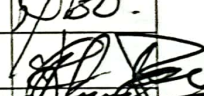
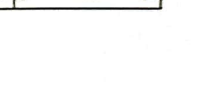
N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
19.	SR. Otilio Rodríguez	USUARIO	@hotmail.com	BISUM	5827485	
20.	SV. José Ignacio	Exterio.	José Ignacio	BISUM	1394837	
21.	SR. Benito Carrero	Veterano.	benito3042@gmail.com	BISUM	17675762	
22.	31PR JESON FERNANDEZ	Vorano	3222440674	BISUM	7711552	
23.	SV. Cereza M. Gálvez	Exterio	Sabana3246@gmail.com	BISUM	17155224	
24.	TS (FDS) Beto Vercy	Veterano	rauan63@gmail.com	CRAMIC	3131487	
25.	MAEYRI MONTA	VIUDA.	Kevinmonta234@gmail.com	BISUM	53930739	
26.	Ingrid Bujano García	Esposa	Valib83@outlook.com	BISUM	21032729	
27.	SP. R. Bujano Bujano	Veterano	NelsonBaj72@hotmail.com	BISUM	19643112	
28.	SP. (R) Dávalos Carlin	Veterano	CHD67308@gmail.com	BISUM	8376335	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 10 de 11
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2024842158	Fecha: 10 de abril de 2024	Presidida por: TC. ANDREA LORENA PONTIERS PERDOMO
		Lugar: ESM BISUM	
Asunto	REUNION DE PARTICIPACION SOCIAL CON LA REGIONAL NO. 10 Y LA VEEDURIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BISUM.		

Asistentes a la reunión:

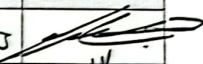
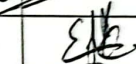
N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
29	SPR Johanna Asidila M.	pensionada	Johannaar75@hotmail.com	BISUM.	37945709	
30	SMC. Beltran Souza	Pensionado	Jose Beltran S	BISUM.	79108825	
31	SP. General Mercedez	arSen.	NA	BISUM.	14068267	
32	Amulfo Buitrago F.	Retirado.	arhuamerya@hotmail.com	BISUM	5583284	
SP.	CARLOS E GUERRERO G.	PENSIONADO	TEL. 310 25 80336	BISUM	4607404	
34	Demagenes Gomis	Cuando	NA	4.607404	---	---
35	Dr. Ito M. H.	Pensionado	mehasi173200	Cuando Brum	39624392	
36	H. F. A. F.	Declar	---	---	---	---
37	José Luis Pérez	usano	1719306	200855553	---	
38	---	---	---	---	---	---

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 11 de 11
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2024842158	Fecha: 10 de abril de 2024	Presidida por: TC. ANDREA LORENA PONTIERS PERDOMO
		Lugar: ESM BISUM	
Asunto		REUNION DE PARTICIPACION SOCIAL CON LA REGIONAL NO. 10 Y LA VEEDURIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BISUM.	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
39.	My Ruby S. López	Oficial Gaston Sarmiento Salda	3134242600	DMTOL	38144003	
40.	Jef. Tala Estrella Soler	Jef. DMTOL	3103013773	DMTOL	80049007	
41.	My. Coballes Nibela Brayan	Sub. Administrativo	3124130054	DMTOL	1032342796	
42.	SC Cabrera Danyel	Subcomandante C	3504631651	ESM BISUM	31067671	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL